



FUNDACIÓN
menudos corazones

II Concurso de Relatos Breves

Para personas con cardiopatías congénitas

Del corazón al papel

Bases del Concurso

Menudos Corazones es una fundación sin ánimo de lucro que lleva más de 20 años ayudando a niñas, niños, jóvenes y personas adultas con cardiopatías congénitas y a sus familias.

La Fundación, desde su Comité de Jóvenes y Personas Adultas con Cardiopatías Congénitas, que tiene como objetivo visibilizar e impulsar la participación de este colectivo dentro de la entidad, convoca su II Concurso de Relatos Breves 'Del corazón al papel'.

El objetivo de este concurso es crear conciencia acerca de las vicisitudes de la vida de las personas con cardiopatías congénitas y su repercusión en el entorno familiar, social y laboral. La literatura es un medio único para invitar a la reflexión, para expresar emociones y sentimientos y para compartirlos con otros.

Participación

1. Los trabajos se presentarán en la modalidad de relato corto de ficción, no autobiográfico, que pueden estar inspirados en vivencias personales o historias nuevas. Cada participante podrá presentar una única obra.
2. El tema de las obras estará centrado en las cardiopatías congénitas.

3. El certamen está dirigido a residentes en España, independientemente de su nacionalidad, y tendrá dos categorías:

- Juvenil (de 18 a 30 años) **con cardiopatía congénita.**
- Personas adultas (mayores de 30 años) **con cardiopatía congénita.**

4. La extensión de las obras será como máximo de cinco páginas en formato A4. Los originales deberán estar escritos a ordenador o mecanografiados por una sola cara, con márgenes de 2,5 cm, a espacio y medio, con el tipo de letra Arial, tamaño 12 puntos. No podrán llevar firma ni señal alguna que identifique su procedencia. Los relatos deberán aparecer con el correspondiente título y firmados con un seudónimo.

5. Declaraciones: El autor o la autora deberá adjuntar el documento facilitado en las Bases del Concurso titulado “Datos autor/a y Declaración Responsable”, cumplimentado y firmado.

6. Las obras solo se podrán entregar de forma electrónica, en formato PDF, en el siguiente correo electrónico comite.adultos@menudoscorazones.org indicando en el asunto: II CONCURSO DE RELATOS BREVES ‘DEL CORAZÓN AL PAPEL’ y adjuntando un archivo (en formato PDF) con la obra presentada y firmada con seudónimo. Asimismo, se deberá enviar otro correo electrónico adjuntando el documento PDF “Datos autor/a y Declaración Responsable”, cumplimentado y firmado, que se menciona en el punto 5.

7. El plazo para enviar los relatos es:

- Para la **categoría juvenil**, de 18 a 30 años, del 8 al 21 de septiembre de 2025.
- Para la **categoría mayores de 30 años**, del 22 septiembre al 5 de octubre de 2025.

No se admitirá ningún relato presentado fuera de plazo.

8. Criterios de selección: Las decisiones del jurado para seleccionar los ganadores serán tomadas en una única votación por mayoría de votos, en base a la estética, calidad literaria y originalidad.

Toda decisión del jurado será irrevocable, pudiendo declarar el premio desierto si tras un análisis de los relatos enviados ninguno tuviera, a su juicio, la calidad suficiente.

El jurado se reserva el derecho de no admitir en el presente concurso aquellos relatos atenten, entre otros, contra los derechos a la intimidad y el honor y la propia imagen de terceros, o que contengan connotaciones racistas, sexistas y/o discriminatorias, comentarios obscenos, lascivos, difamatorios o cualesquiera otros que atenten contra la dignidad de terceros, contra la moral y/o contra el orden público.

9. Será otorgado 1 premio por cada una de las dos categorías.

- Ganador juvenil: obsequio Menudos Corazones + lectura del relato en la Jornada sobre Cardiopatías Congénitas de Menudos Corazones.

- Ganador adulto: obsequio Menudos Corazones + lectura del relato en la Jornada sobre Cardiopatías Congénitas de Menudos Corazones.

La entrega de los premios se llevará a cabo en la Jornada sobre Cardiopatías Congénitas de Menudos Corazones a celebrarse en Madrid el 22 de noviembre de 2025.

10. El jurado estará compuesto por tres personas con una especial vinculación con la Fundación. Sus identidades se mantendrán en secreto hasta la entrega de los premios.

11. El fallo del jurado se dará a conocer el día 31 de octubre de 2025, y se publicará posteriormente en los canales de difusión de Menudos Corazones.

12. Las personas premiadas estarán obligadas a facilitar sus datos personales (nombre completo, DNI, dirección, e-mail y teléfono). La comunicación de estos datos supone la aceptación expresa de la política de protección de datos de Menudos Corazones.

13. Los derechos de las obras premiadas quedarán en propiedad de Menudos Corazones, que las publicará en los canales de difusión que considere oportunos.

14. La participación en este certamen supone la aceptación de las presentes Bases.

